

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37921 SANTA COLOMA DE FARNERS

Doña Montserrat Soler Altesa, Letrada de la Administración de Justicia,

Hace saber:

Que en este Juzgado y con el número 645/2014, se sigue a instancia de Brigida de la Llave Sánchez, expediente para la declaración de fallecimiento de Emilio Romero Iglesias, nacido en Villar de Pedroso (Cáceres), el día 30 de octubre de 1948, hijo de Atanasio y de Sabina, con domicilio en calle Pep Ventura número 2, segundo C, de Santa Coloma de Farners, no teniéndose noticias de él desde el día 4 de septiembre de 2004 e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el desaparecido tendría 68 años de edad.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Santa Coloma de Farners, 23 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160048052-2